



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, diciembre 14 de 2018.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 156

Visto el accidente ocurrido al Carro de la Octava Compañía, denominado B-8, en Pasaje Fray Vicente Valverde con Huelenhuala el día viernes 14 de diciembre del presente, y siendo necesario recopilar todos los antecedentes de lo ocurrido para poder determinar responsabilidades, dispongo:

1. Nómbrase al Capitán de la Quinta Compañía, señor Carlos Elgueda Sarabia, como Fiscal para llevar a cabo el Sumario pertinente y al Ayudante del Departamento de Material Mayor, señor Cesar Catalán Geordano como Actuario del proceso.
2. El Fiscal y el Actuario deberán recabar todos los antecedentes en un plazo no mayor a 5 días para un Informe Preliminar, para lo cual abrirán una carpeta y adjuntarán declaraciones, croquis, fotografías y todo antecedente necesario para la Investigación.
3. El Fiscal cuenta con todas las atribuciones necesarias para solicitar vehículos institucionales para el logro de sus objetivos y para citar al personal rentado y/o de bomberos en donde lo estime conveniente.
4. El informe que emitan debe ser dirigido al Comandante, señalando claramente responsabilidades si es que las hubiere.



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia